

TÉRMINOS Y CONDICIONES

"JUEGA Y GANA CON LA POLLA MUNDIALISTA - AMIGOS PAGA TODO"

La presente actividad promocional denominada **"JUEGA Y GANA CON LA POLLA MUNDIALISTA - AMIGOS PAGA TODO"**, en adelante la actividad, estará vigente desde las cero horas las (00:00 hrs) del quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las doce horas y cincuenta y nueve minutos (12:59 hrs) del diecinueve (19) de julio de dos mil veintiséis (2026), y será válida para los clientes que, durante ese periodo, realicen compras del producto Chance y sus modalidades, KENO, Raspa & Listo y/o recargas a BetPlay a través de los puntos de venta de la red comercial Paga Todo, de los vendedores autorizados ubicados en el Distrito de Bogotá D.C. y el Departamento de Cundinamarca; o en cualquiera de los productos del canal digital (APP/Web). Quien esté inscrito y participando de esta actividad admite haber leído, entendido y aceptado estos términos y condiciones.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Podrán participar en la actividad personas naturales clientes de la red Paga Todo Para Todo (I) mayores de dieciocho (18) años; (II) personas residentes y que cuenten con una condición migratoria regular en Colombia en los términos de la Ley 2136 de 2021 o las normas que la modifiquen o sustituyan; (III) que realicen apuestas de Chance y sus modalidades, KENO, Raspa & Listo, recargas BetPlay a través del canal físico (puntos de venta y vendedores autorizados) de Paga Todo Para Todo en el Distrito de Bogotá y el departamento de Cundinamarca; o en cualquiera de los productos habilitados en el canal digital (APP/Web); (IV) registrados en la landing Amigos Paga Todo; (V) Los usuarios que cumplan con la mecánica del promocional.

MECÁNICA:

1. La actividad se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre las cero horas (00:00 hrs) del quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las doce horas y cincuenta y nueve minutos (12:59 hrs) del diecinueve (19) de julio de dos mil veintiséis (2026). En caso de que oficialmente se modifique el horario y/o la fecha del partido final de la Copa Mundial FIFA 2026, la presente actividad estará vigente hasta una (1) hora antes del inicio del partido conforme a la nueva programación.
2. En esta actividad no podrá participar la fuerza comercial (colocadores de apuestas permanentes, TAT y vendedores ambulantes, Impulsadores de BetPlay, colocadores entrenadores) de la red Paga Todo Para Todo de Grupo Empresarial en Línea S.A.
3. Para participar en la actividad promocional, los clientes de la Red Comercial de Paga Todo de los puntos de venta, vendedores autorizados y canal digital (APP / WEB Paga Todo) deberán seguir los siguientes pasos:
 - Registrarse en la landing Amigos Paga Todo (<https://www.amigospagatodo.com.co/>) o en la APP/WEB Paga Todo.
 - Realizar compras durante la vigencia que se encuentra en el numeral 1 de los siguientes productos:

- **Canal presencial (puntos de venta y vendedores autorizados):** Antes de cada compra, el cliente debe solicitar la asociación de las compras a su tipo y número de documento de identidad, registrados en la landing de Amigos Paga Todo o en la APP/WEB Paga Todo.
 - **Chance:** Son válidas las compras realizadas en los puntos de venta o vendedores autorizados que sean mayores o iguales a cuatro mil pesos (\$4.000) IVA incluido. Aplica todas las modalidades: Chance, Maxi Chance, Paga Millonario, Chance Millonario, Paga Encime, La Quinta, y cualquier nuevo incentivo con cobro y sin cobro que se habilite durante la vigencia de la actividad.
 - **KENO y/o Raspa & Listo:** Aplican las compras realizadas por cualquier valor IVA incluido.
 - **BetPlay:** Son válidas las recargas realizadas en los puntos de venta o vendedores autorizados que sean mayores o iguales a diez mil pesos (\$10.000).

Solo serán válidas las compras realizadas por los clientes en los puntos de venta, vendedores autorizados de la Red Comercial y canal digital APP/WEB Paga Todo, que queden asociadas a su tipo de documento y número de identificación, registrados en la landing de Amigos Paga Todo o en la APP/Web Paga Todo. En caso de que la compra no quede asociada al cliente, no será tenida en cuenta.

- **Canal Digital (APP/Web Paga Todo):** Son válidas las compras realizadas en el canal digital que sean mayores o iguales a cuatro mil pesos (\$4.000) en cualquiera de los productos habilitados según la geolocalización del cliente.
 - La participación de un cliente en la actividad dependerá de la compra de al menos uno de los productos descritos anteriormente según las condiciones definidas en los presentes términos y condiciones.
 - Registrarse en la plataforma (<https://www.promopagatodo.com/pollamundialista>) y diligenciar sus pronósticos deportivos para los partidos de la Copa Mundial de la FIFA que se realizará del 11 de junio de 2026 al 19 de julio de 2026.

4. Mecánica de acumulación de puntos en la Polla Mundialista:

El cliente debe registrar pronósticos de los partidos del mundial a medida que se vayan habilitando cada una de las fases.

Definición de puntos:

Acierto en resultado (ganador, perdedor o empate): El cliente gana 4 puntos.

Acierto en marcador exacto: Gana 6 puntos adicionales en el partido. Es decir, que el puntaje máximo que puede ganar el cliente por cada partido corresponde a 10 puntos.

Para los partidos de eliminación directa (a partir de la fase de dieciseisavos y hasta la final) la puntuación se determinará según el pronóstico del cliente respecto del

marcador definitivo, es decir, al término del tiempo extra en caso de ser aplicable. En caso de que el partido se defina mediante tanda de penales, los goles anotados en dicha instancia no se computarán para efectos de la asignación de puntos por acierto en el marcador y el ganador final no será tenido en cuenta para el puntaje por acierto en el resultado

5. Los usuarios que cumplan con la mecánica podrán participar en las fases que se realizarán de la siguiente manera:

➤ **Fase de Grupos:**

▪ **Mecánica:**

Los usuarios deben cumplir con el mínimo de compras descrito en el numeral 3 de la presente actividad desde los canales dispuestos (puntos de venta, vendedores autorizados, APP o Web Paga Todo) entre las cero horas las (00:00 hrs) del quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las diecinueve y cincuenta y nueve minutos (19:59 hrs) del veintisiete (27) de junio de dos mil veintiséis (2026) y generar sus pronósticos de la fase de grupos del mundial en la landing (<https://www.promopagatodo.com/pollamundialista>)

Es importante mencionar que el cliente podrá diligenciar o modificar sus pronósticos hasta máximo una hora antes de cada partido, según la programación oficial en la zona horaria de Colombia.

▪ **Plan de premios:**

Plan Premios Fase de Grupos					
Ranking - Posición	Premio	Valor premio unitario	Valor total premio por cliente	Total plan de premios	Cantidad
Top 30	Saldo en APP	\$ 100.000	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000	30
	Camisetas Selección Colombia	\$ 400.000		\$ 12.000.000	30
	Bono de consumo	\$ 300.000		\$ 9.000.000	30
	Bono de mercado	\$ 200.000		\$ 6.000.000	30
Del 31 al 100	Saldo en APP	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 7.000.000	70
Total				\$ 37.000.000	190

▪ **Selección de ganadores**

Para la validación y selección de ganadores se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El cliente deberá haber cumplido con el mínimo de compras establecido previamente, dentro del periodo comprendido entre las cero horas las (00:00 hrs) del quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las diecinueve y cincuenta y nueve minutos

(19:59 hrs) del veintisiete (27) de junio de dos mil veintiséis (2026) La selección se realizará con base en el ranking de puntos obtenidos en la Polla Mundialista durante los partidos de la Fase de Grupos.

- Los 100 clientes que obtengan la mayor cantidad de puntos en la Fase de Grupos y hayan cumplido con el mínimo de compras serán los ganadores.

▪ **Premios para cada ganador del 1 al 30 en ranking:**

- Una recarga de saldo en la APP/Web Paga Todo por valor de \$100.000.
- Una camiseta oficial de la Selección Colombia.
- Un bono de consumo por valor de \$300.000.
- Un bono de mercado por valor de \$200.000.

▪ **Premio para cada ganador del 31 al 100 en ranking:**

- Una recarga de saldo en la APP/Web Paga Todo por valor de \$100.000.

▪ **Condiciones adicionales:**

- En la Fase de Grupos se disputarán 6 partidos por grupo, para un total de 72 partidos.
- Cada cliente podrá obtener un máximo de 720 puntos en esta fase.
- En caso de que dos o más clientes obtengan la misma cantidad de puntos, su posición en el ranking se definirá de acuerdo con el siguiente orden:
 1. La persona que haya alcanzado primero dicha cantidad de puntos durante el desarrollo de la fase, conforme al acierto que le permitió completar ese puntaje.
 2. En caso de persistir el empate, la persona que primero haya realizado una compra según las condiciones descritas en el numeral tres.
 3. En caso de que persista el empate, la persona que cuente con mayor acumulado en compras durante la vigencia anteriormente establecida.

➤ **Fases Eliminatorias:**

▪ **Mecánica:**

Los usuarios deben cumplir con las condiciones de compra descritas en el numeral 3 de la presente actividad desde los canales dispuestos (puntos de venta, vendedores autorizados, APP o Web Paga Todo) entre las cero horas las (00:00 hrs) del quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las doce horas y cincuenta y nueve minutos (12:59 hrs) del diecinueve (19) de julio de dos mil veintiséis (2026) y generar sus pronósticos de las fases de dieciseisavos, octavos, cuartos, semifinales, tercer puesto, final del mundial en la landing (<https://www.promopagatodo.com/pollamundialista>)

Es importante mencionar que el cliente podrá diligenciar o modificar sus pronósticos hasta máximo una hora antes de cada partido, según la zona horaria de Colombia.

▪ **Plan de premios:**

Plan Premios Fases Eliminatorias					
Ranking - Posición	Premio	Valor premio	Valor total premio por cliente	Total plan de premios	Cantidad
Del 1 al 30	Bono Adidas	\$ 400.000	2.498.090	\$ 12.000.000	30
	Televisor Smart	\$1.798.090		\$ 53.942.700	30
	Bono de consumo	\$ 300.000		\$ 9.000.000	30
Del 31 al 100	Saldo en APP	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 7.000.000	70
Total				\$ 81.942.700	190

▪ **Selección de ganadores Fases Eliminatorias**

Para la validación y selección de ganadores se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El cliente deberá haber cumplido con las condiciones de compra establecidas previamente, dentro del periodo comprendido entre las cero horas las (00:00 hrs) del quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las doce horas y cincuenta y nueve minutos (12:59 hrs) del diecinueve (19) de julio de dos mil veintiséis (2026)
- La selección se realizará con base en el ranking de puntos obtenidos en la Polla Mundialista durante los partidos de las fases eliminatorias.
- Los 100 clientes que obtengan la mayor cantidad de puntos en las fases eliminatorias y hayan cumplido con el mínimo de compras serán los ganadores.

▪ **Premios para cada ganador del 1 al 30 en ranking:**

- Un Televisor Smart
- Un Bono Adidas de \$400.000
- Un bono de consumo de \$300.000.

▪ **Premio para cada ganador del 31 al 100 en ranking:**

- Una recarga de saldo en la APP/Web Paga Todo por valor de \$100.000.

▪ **Condiciones adicionales:**

- En las Fases de eliminatorias se disputarán un total de 32 partidos contemplando (dieciseisavos, octavos, cuartos, semifinales, tercer puesto y final).
- Cada cliente podrá obtener un máximo de 320 puntos en estas fases.
- En caso de que dos o más clientes obtengan la misma cantidad de puntos, su posición en el ranking se definirá de acuerdo con el siguiente orden:

1. La persona que haya alcanzado primero dicha cantidad de puntos durante el desarrollo de la fase, conforme al acierto que le permitió completar ese puntaje.
2. En caso de persistir el empate, la persona que primero haya realizado una compra según las condiciones descritas en el numeral tres.
3. En caso de que persista el empate, la persona que cuente con mayor acumulado en compras durante la vigencia anteriormente establecida.

➤ **Fase total:**
 ▪ **Mecánica:**

El cliente deberá haber cumplido con las condiciones de compra establecidas previamente, dentro del periodo comprendido entre las cero horas las (00:00 hrs) del quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las doce horas y cincuenta y nueve minutos (12:59 hrs) del diecinueve (19) de julio de dos mil veintiséis (2026) y haber generado sus pronósticos de las fases de grupos y eliminatorias en la landing (<https://www.promopagatodo.com/pollamundialista>). Adicional el cliente durante las cero horas las (00:00 hrs) del quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las veintitrés y cincuenta y nueve minutos (23:59 hrs) del veinte siete (27) de junio de dos mil veintiséis (2026) podrá realizar el pronóstico de los equipos que para el serán campeón, subcampeón, tercer y cuarto puesto del Mundial, en caso de acertar se le asignarán los siguientes puntos:

Campeón: 40 puntos

Subcampeón: 20 puntos

Tercer puesto: 10 puntos

Cuarto puesto: 10 puntos

▪ **Plan de premios – Top 3 de Clientes:**

Ranking - Posición	Premio	Valor premio	Valor total premio por cliente
1er lugar	Televisor Smart	\$ 1.700.000	\$ 4.800.000
	Play Station 5	\$ 2.800.000	
	Bono de consumo	\$ 300.000	
2do lugar	Patineta Eléctrica	\$ 2.000.000	\$ 2.300.000
	Bono de consumo	\$ 300.000	
3er lugar	Computador Portátil	\$ 1.500.000	\$ 1.800.000
	Bono de consumo	\$ 300.000	
Total			\$ 8.900.000

▪ **Selección de ganadores Fases Finales:**

Para la validación y selección de ganadores se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El cliente deberá haber cumplido con el mínimo de compras establecido previamente, dentro del periodo comprendido entre las cero horas las (00:00 hrs) del quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las doce horas y cincuenta y nueve minutos (12:59 hrs) del diecinueve (19) de julio de dos mil veintiséis (2026)
- En caso de que dos o más clientes obtengan la misma cantidad de puntos, su posición en el ranking se definirá de acuerdo con el siguiente orden:
 - La persona que haya alcanzado primero dicha cantidad de puntos durante el desarrollo de la fase, conforme al acierto que le permitió completar ese puntaje.
 - En caso de persistir el empate, la persona que primero haya realizado una compra según las condiciones descritas en el numeral tres.
 - En caso de que persista el empate, la persona que cuente con mayor acumulado en compras durante la vigencia anteriormente establecida.
- La selección se realizará con base en el ranking de puntos obtenidos en la Polla Mundialista durante el total de partidos de la Fase de Grupos, dieciseisavos, octavos, cuartos, semifinales, tercer puesto, final, y los pronósticos adicionales de campeón, subcampeón, tercer y cuarto puesto:
- **Los primeros 3 clientes** que obtengan la mayor cantidad de puntos durante todas las fases mencionadas anteriormente, y hayan cumplido con el mínimo de compras mencionadas en el numeral 3 serán los ganadores de la siguiente manera: El primer cliente con mayor acumulado de puntos gana 1 Televisor Smart + 1 Play Station 5 + 1 bono de consumo de \$300.000. El Segundo cliente, con mayor acumulado de puntos gana 1 Patineta Eléctrica + 1 Bono de consumo de \$300.000. El tercer cliente con mayor acumulado de puntos gana 1 Computador Portátil + 1 Bono de consumo de \$300.000.

▪ **Condiciones adicionales:**

- Al finalizar todas las fases cada cliente podrá obtener un máximo de 1.120 puntos.
6. Para efectos de esta actividad promocional, el valor total -incluyendo IVA- pagado por el usuario en compras de Chance, Raspa & Listo, KENO, será el que se tendrá en cuenta para determinar el puntaje.
 7. El presupuesto de la actividad promocional es ciento veintisiete millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos pesos (\$127.842.700) m/cte.

8. Promoción válida para los usuarios que estén registrados en la landing de Amigos Paga Todo o en la APP/Web Paga Todo.
9. La actividad se comunicará a través de la página web y por marketing directo (Email, SMS, PUSH y cualquier otro medio que esté disponible).
10. Este promocional es acumulable con otros promocionales vigentes del canal digital de Paga Todo (APP/WEB) y físico (puntos de venta y vendedores autorizados) que se encuentren activos para los productos del portafolio, siempre y cuando los términos y condiciones de los demás promocionales así lo permitan.
11. Los horarios establecidos en los presentes términos y condiciones para la diligencia de pronósticos se aplicarán según la zona horaria de Colombia (GMT-5), independientemente de la ubicación donde se jueguen los partidos del mundial.
12. Grupo Empresarial en Línea S.A. asume el valor de ganancia ocasional (en los premios que apliquen) correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del premio, de manera que se entregará libre de impuesto de ganancia ocasional.
13. Los clientes que no estén registrados en Amigos Paga Todo, podrán hacerlo escaneando el siguiente código QR o ingresando a WWW.AMIGOSPAGATODO.COM.CO:



Código QR

Los datos que debe diligenciar el cliente para registrarse en Amigos Paga Todo son:

- Tipo de documento*
- Número de identificación*
- Fecha de expedición de documento*
- Lugar de expedición de documento*
- Primer nombre*
- Segundo Nombre
- Primer apellido*
- Segundo apellido
- Nacionalidad*
- Sexo*
- Fecha de Nacimiento*
- Indicativo país*
- Número de Celular*
- Correo Electrónico*
- Ciudad o municipio de residencia
- Dirección de Residencia
- Código de Referido
- ¿Es una Persona Expuesta Políticamente, familiar o socio de un PEP? *:

En caso de que el cliente seleccione No, continúa con el proceso. Si responde Sí, debe responder lo siguiente:

Soy PEP directo – respuesta Sí:

- Relacionar de manera específica, el cargo que ostenta o que tuvo en el sector público y que lo acredita como Persona Expuesta políticamente (PEP). **NOTA:** Recuerde que la persona se considera PEP hasta dos (2) años después de haber finalizado el último cargo público.
- Indique el nombre completo de la entidad para la cual trabaja o trabajó como servidor público.
- ¿Ejecuta o ejecutó recursos públicos?
- Seleccionar la fecha de vinculación (si está vigente) o de retiro del cargo público
- Adjuntar un documento que acredite o certifique su condición actual de PEP. **NOTA:** En caso de estar dentro de los dos (2) años de haber finalizado el último cargo público, es importante que certifique por escrito que ya no se encuentra en dicho sector y la fecha de retiro para que podemos validar internamente lo necesario, en el marco de nuestra política

Soy PEP directo – respuesta No:

Familiar o socio de un PEP

- Tipo de documento del PEP con quien tiene relación
- No. de identificación del PEP con quien tiene relación
- Nombre completo del PEP con quien tiene relación

Nota: Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios, los demás son opcionales.

ENTREGA DE PREMIOS – FASE DE GRUPOS:

1. Un cliente podrá ganar máximo uno de los **100 planes de premios** contemplados en la **Fase de Grupos**.
2. El cierre y validación de ganadores, se realizará en los siete (7) días hábiles siguientes al cierre de esa Fase y se iniciará el proceso de entrega como se describe más adelante.

ENTREGA DE PREMIOS – FASES ELIMINATORIAS:

3. Un cliente podrá ganar máximo uno de los **100 planes de premios** contemplados en la **Fases Finales**.
4. En esta **Fases Eliminatorias**, podrán participar los clientes que hayan ganado en la **Fase de Grupos**.
5. El cierre y validación de ganadores, se realizará en los siete (7) días hábiles siguientes al cierre de esa Fase y se iniciará el proceso de entrega como se describe más adelante.
- 6.

ENTREGA DE PREMIOS – FASE TOTAL:

1. Un cliente podrá ganar máximo uno de los **3 planes de premios** contemplados en la **Fase total**.
2. En esta **Fase Total**, podrán participar los clientes que hayan ganado en la **Fase de Grupos y/o Fase de eliminatorias**.
3. El cierre y validación de ganadores, se realizará en los siete (7) días hábiles siguientes al cierre de la polla y se iniciará el proceso de entrega como se describe más adelante.

INFORMACIÓN SOBRE LA ENTREGA DE PREMIO DE LA RECARGA DE SALDO A LA APP/WEB PAGA TODO:

Una vez, se tengan seleccionados los ganadores se procederá a realizar la recarga de saldo a la APP/Web Paga Todo, para ello es importante que:

1. La recarga del saldo de la APP/Web Paga Todo a los usuarios ganadores será responsabilidad de Grupo Empresarial en Línea S.A. y será efectuada dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al cierre de la actividad.
2. La recarga del saldo en la APP/Web Paga Todo podrá ser usada en cualquiera de los productos habilitados en el canal digital de Paga Todo, según la geolocalización en la que se encuentre el usuario.
3. La recarga del saldo en la APP/Web Paga Todo se efectuará directamente al mismo tipo y número documento de identidad del participante ganador y en ninguna circunstancia se cargará el premio a terceros ni se entregará el premio en efectivo.
4. En caso de que la cuenta de la APP/Web Paga Todo del ganador se encuentre en estado INACTIVO, PENDIENTE, al momento de hacer la entrega del premio (RECARGA DEL SALDO), se procederá a contactar a la siguiente persona que haya cumplido con la mecánica de la actividad descrita previamente.
5. Los usuarios ganadores serán notificados sobre el cargue de su recarga de saldo en la APP/Web Paga Todo en el transcurso de los veinte (20) días hábiles posteriores al cierre de la actividad mediante correo electrónico, mensaje de texto o llamada telefónica al número celular registrado en el canal digital de Paga Todo.
6. La recarga de saldo que se le cargue a los ganadores no será tomada en cuenta en los acumulados de futuras actividades promocionales realizadas desde la APP/Web Paga Todo.

CONDICIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DEL PREMIO:

4. Se validará el listado de ganadores en los siete (7) días hábiles siguientes del cierre de la actividad y se publicarán los ganadores en www.pagatodo.com.co.
5. Cada usuario es responsable de mantener actualizado su correo electrónico y celular de contacto registrado en la APP/Web Paga Todo o en la landing www.amigospagatodo.com.co de forma autónoma y oportuna.
6. Los usuarios ganadores serán notificados sobre su premio en el transcurso de los quince (15) días hábiles posteriores al cierre de la actividad mediante correo electrónico, mensaje de texto o llamada telefónica al número celular registrado en la APP/Web de Paga Todo o en la landing www.amigospagatodo.com.co.
7. En caso de que el ganador no reclame su premio dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación, se entenderá que renuncia al mismo. Igualmente,

se considerará que el participante ha renunciado al premio cuando, después de realizar hasta tres (3) intentos de contacto telefónico al número registrado en un mismo día, no sea posible establecer comunicación; o cuando, tras el envío de un correo electrónico y/o SMS con la información del premio, el cliente no se presente para la entrega ni manifieste interés en recibirlo. En cualquiera de estos casos, el premio se dará por no reclamado.

8. En caso de renuncia del premio, se procederá a contactar a la siguiente persona que haya cumplido con la mecánica de la actividad descrita previamente.
9. Una vez el usuario reclame su premio, sea en las oficinas principales de Paga Todo ubicadas en la Av. Calle 26 # 69 D – 91 en el Centro Empresarial Arrecife o en el lugar en que se le cite para la entrega de premios, el usuario deberá diligenciar el acta de entrega y radicarla junto con la fotocopia de su documento de identidad para que se le asigne el premio correspondiente.
10. Se acepta autorización a terceros para reclamar el premio en caso de que el titular no pueda asistir por fuerza mayor en la fecha y hora establecida por el área de mercadeo del Grupo Empresarial en Línea S.A; para la entrega del premio, el tercero deberá presentar una carta de autorización de entrega suscrita por el ganador (con firma manuscrita y huella) y entregar tanto la fotocopia del documento del ganador de la actividad como de su propio documento.
11. Es responsabilidad del participante que los datos suministrados al momento de registro en la landing www.amigospagatodo.com.co sean veraces, reales, estén completos y actualizados; de lo contrario no podrá validarse como ganador.
12. Las imágenes utilizadas en la publicidad son de referencia.
13. El premio no incluye gastos de transporte ni ningún otro gasto relacionado.

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Podrán participar personas mayores de dieciocho (18) años.
- Residentes y que cuenten con una condición migratoria regular en Colombia en los términos de la Ley 2136 de 2021 o las normas que la modifiquen o sustituyan El premio no podrá redimirse o compensarse de diferente forma a la que se establece en la actividad.
- No habrá ninguna transferencia, cesión, reventa ni sustitución del premio o de una parte de este Al participar en “La Actividad” los participantes manifiestan su aceptación a los presentes términos y condiciones.
- Toda la información relacionada con “La Actividad” será suministrada en idioma español.
- Los participantes y/o beneficiados declaran indemne a Grupo Empresarial en Línea S.A. con NIT. No. 830.111.257-3 de cualquier situación, daño y/o perjuicio que consideren derivado de la presente campaña. Así mismo, reconocen y aceptan lo anterior y por tanto liberan a Paga Todo Para Todo de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiere derivarse por tales hechos.
- Grupo Empresarial en Línea S.A. no se hace responsable por los daños y/o perjuicios que llegaren a sufrir los ganadores y/o terceros por el mal uso de los premios entregados en virtud del presente promocional.
- Las personas participantes aceptan que durante la actividad promocional y entrega de premios, podrán ser filmados por parte de Grupo Empresarial en Línea S.A., con

finés publicitarios y por tanto, mediante su participación autorizan a la organización para que incluyan, usen y divulguen en medios (es decir, en todos y cualquier medio de comunicación existente o por existir, tales como - pero no limitado a –revistas, televisión, radio, periódicos y portales de internet, redes sociales, impresos, material exterior, P.O.P. exteriores, visuales, etc.) la imagen de los participantes, sean o no ganadores, entendiéndose por “Imagen” el nombre, seudónimo, voz, interpretaciones, cuñas, firma, iniciales, figura, fisonomía (parcial o total del cuerpo), biografía y/o cualquier otro signo, dato y/o símbolo que se relacione con el ganador, dentro o fuera del territorio colombiano, sin tener derecho a percibir pagos algunos por dichos conceptos.

- La selección de los ganadores se realizará de acuerdo con lo que especifica la “Mecánica” de la presente actividad.
- La actividad se puede dar por finalizada en cualquier momento por parte de Grupo Empresarial en Línea S.A.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

- Los participantes aceptan por su sola participación todas las condiciones de la actividad sin excepción.
- Los ganadores de la actividad ceden a Grupo Empresarial en Línea S.A., identificado con NIT No. 830.111.257-3 gratuita, total, exclusiva y sin limitación alguna los derechos de imagen para el uso de fotos, videos y material gráfico que se generen de la producción o eventos realizados en torno a la entrega del beneficio que se entrega en este concurso.
- Las personas que no cumplan con los términos y condiciones del concurso no serán tenidas en cuenta en el proceso de validación del ganador y entrega del beneficio.
- Grupo Empresarial en Línea S.A. no se hace responsable por la integridad física/psicológica o en la propiedad de los beneficiados/participantes en relación con la realización o participación en la actividad o en relación con cualquier evento derivado de los beneficios aquí otorgados.
- Los participantes reconocen y aceptan lo anterior y por tanto liberan a Grupo Empresarial en Línea S.A. de cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pudiese derivarse por tales hechos.
- Grupo Empresarial en Línea S.A. no se hace responsable de las lesiones físicas que pueda generar la práctica de la actividad, cada persona asume los riesgos que esto le pueda contraer.
- Grupo Empresarial en Línea S.A. podrá modificar en todo o en parte esta actividad garantizando igualdad de condiciones para la participación; así mismo, podrá suspenderla temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto.
- En caso de que Grupo Empresarial en Línea S.A. deba terminar la actividad anticipadamente por orden de autoridad competente, se entregará el beneficio en las mismas condiciones y con el cumplimiento de los mismos requisitos establecidos en los términos y condiciones al participante que a la fecha de terminación de la actividad cumpla las condiciones del concurso.

- Los participantes/ganadores declaran indemne a Grupo Empresarial en Línea S.A. NIT 830.11.257-3 de cualquier situación, daño y/o perjuicio de cualquier índole que consideren derivado directa o indirectamente del presente concurso.
- Grupo Empresarial en Línea S.A no será responsable de cualquier error humano o tecnológico que se pueda llegar a presentar durante el transcurso de la actividad.

PARTICIPACIÓN DE BUENA FE

De manera expresa usted acepta, que su participación en la actividad será de buena fe y se abstendrá de:

- Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes o terceros Ley 1273 de 2009.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos obscenos, pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos o que en forma alguna viole derechos de terceros.
- Utilizar la actividad o la plataforma empleada con fines ilegales o fraudulentos.
- Utilizar la actividad o la plataforma empleada para la obtención de datos o información de terceros.
- Participar con más de una cuenta falsa, con el propósito de obtener una ventaja en la actividad.
- Incurrir en falsedades, entregar información falsa y/o que no corresponda al titular de la cuenta ganadora.
- Violar leyes de cualquier jurisdicción.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.

CAUSALES DE EXCLUSIÓN

Será excluido de la participación en la actividad, aquel participante que:

- Realice cualquiera de las actividades no permitidas y enunciadas en la PARTICIPACIÓN DE BUENA FE.
- El participante que no autorice de manera expresa a Grupo Empresarial en Línea S.A. para que directamente o por intermedio de terceros, utilice dicha información para todos los fines necesarios de la actividad.
- Cuando se pueda detectar que el registro en la landing de Amigos Paga Todo o en la APP/Web Paga Todo pertenece a un participante menor de dieciocho (18) años.

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS:

GRUPO EMPRESARIAL EN LÍNEA S.A. le informa que a través del registro de la presente actividad usted autoriza de manera libre, voluntaria, expresa e informada la recolección, tratamiento, transmisión y/o transferencia de sus datos personales.

Para Gelsa es importante la privacidad de todos aquellos con quienes se mantenga una relación laboral, contractual, de negocios o comercial que involucre el tratamiento de datos personales, por esta razón y en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de Datos Personales”, ponemos a su disposición el presente Aviso de Privacidad, que busca informar al Titular de Datos Personales acerca de los términos, condiciones y finalidades bajo las cuales GRUPO EMPRESARIAL EN LÍNEA S.A. (en adelante GELSA), identificado con el Nit. 830.111.257-3, como responsable de la recolección y del tratamiento de datos personales, le solicita al usuario que la información suministrada sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible para que sea utilizada con las siguientes finalidades:

- Realizar publicidad y prospección comercial ofrecimiento de productos y servicios, análisis de perfiles, comercio electrónico y publicidad propia.
- El tratamiento de los datos personales de nuestros aliados o terceros tiene como finalidad la gestión de las relaciones contractuales existentes con estos, de igual manera, el desarrollo de las diferentes actividades establecidas por la organización y la difusión de estas por medios de comunicación internos, externos y redes sociales que maneja la Compañía.
- Innovar, mejorar, desarrollar e implementar nuevas campañas promocionales de productos y servicios; diseñar y ofrecer nuevos productos y servicios mediante la gestión de análisis permanente de sus preferencias, gustos y perfilamiento de sus clientes en aspectos como hábitos de consumo.
- Comunicar a través del correo electrónico, vía telefónica, mensajería de texto, redes sociales o medios similares, las promociones, novedades, productos y servicios que hagan parte del portafolio comercializado por GELSA.
- Desarrollar estudios internos sobre los intereses y comportamientos de los usuarios para comprender mejor sus necesidades e intereses y ofrecer mejores servicios o proveer información relacionada.
- Los ganadores de las promociones y/o concursos realizados por GELSA autorizan expresamente a difundir sus nombres, datos personales e imágenes recolectadas, por los medios y en las formas que se consideren convenientes, con fines publicitarios y/o promocionales, sin derecho a compensación alguna.
- Enviar información o avisos por mensajes cortos de texto (SMS) al teléfono celular suministrado por el usuario a GELSA. Los mensajes cortos de texto podrán contener avisos publicitarios y/o promocionales de GELSA y/o terceros, así como información sobre el portafolio de servicios.
- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros a). Clientes b). Ganadores c). Colocadores independientes d). Empleados e). Aliados f). Colaboradores g). Proveedores h). Accionistas y demás grupos de interés relacionados con las actividades que en desarrollo de su objeto social adelanta GELSA.
- Gestionar trámites (solicitudes, quejas y reclamos), efectuar encuestas de satisfacción respecto de los servicios ofrecidos por la Compañía, evaluaciones de calidad del servicio ofrecido a los clientes de GELSA o empresas vinculadas y los aliados comerciales de ésta.
- Verificar antecedentes comerciales, reputacionales asociados al riesgo de lavado de activos, la financiación del terrorismo, la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva o la comisión de actividades ilegales.

- Realizar gestión contable, fiscal, administrativa, tributaria y de facturación.
- Realizar publicidad, mercadeo de productos y/o servicios.
- Dar a conocer, transferir y/o transmitir, reportar o divulgar datos personales a sus filiales, aliados y terceros como consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera o para cumplir con el objeto social de la Compañía.
- Se recolecta información personal de aliados o terceros con la finalidad de realizar la vinculación comercial para realizar venta del portafolio de La Compañía.
- Actualizar los datos suministrados con la información que se encuentre disponible.
- Para fines de seguridad, mejoramiento de nuestro servicio, la experiencia en las instalaciones de La Compañía y dar cumplimiento a actividades establecidas en el plan de emergencia de GELSA.
- Los datos personales podrán ser utilizados, entre otros, como prueba en cualquier tipo de proceso, respecto de los datos recolectados directamente en los puntos de venta, tomados de los documentos que suministran los titulares al personal de Seguridad y/u obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de la Compañía.
- Acatamiento órganos de control y vigilancia.
- Administración de archivo y documentos.
- Para la información personal de aliados y terceros, GELSA almacenará aun después de la relación contractual, la información para dar cumplimiento con las obligaciones de orden legal o contractual.
- Realizar Marketing.
- Dar respuesta a solicitudes de gestión técnica y administrativa de la App.
- Campañas de actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales.
- Pago de premios
- Gestión de debida diligencia y conocimiento del cliente.
- Validar y verificar transacciones, incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos privados para validar la identidad del titular, esto con el fin de prevenir posibles casos de fraude, así como para el desarrollo e implementación de herramientas de prevención de fraude.
- Paga Todo solicita a todos los USUARIOS de la Aplicación móvil y Sucursal WEB, la activación de los servicios de ubicación a través del GPS del dispositivo en el cual accedan a su cuenta, con el fin de garantizar que el uso de los servicios y/o productos del portafolio se realice exclusivamente desde Bogotá D.C. y el Departamento de Cundinamarca, así como la gestión y trámites que correspondan para la entrega de premios, análisis de datos estadísticos y de comportamiento transaccional.
- GRUPO EMPRESARIAL EN LÍNEA S.A. (GELSA) Nit. 830.111.257-3, como concesionario de la operación de apuestas permanentes – chance en Bogotá – Cundinamarca requiere autorización de los USUARIOS para recolectar, tratar, usar datos personales con fines legales y contractuales (fiscalización, supervisión y reporte de información) conforme a la política de protección de datos publicada en la página web www.pagatodo.com.co; así como para el tratamiento de los datos personales para la supervisión del Contrato de concesión 66 de 2021 suscrito entre la Lotería de Bogotá y Grupo Empresarial en Línea S.A., para: generación de

información del mercado y estrategias comerciales para el juego de las apuestas permanentes, y para que los transfiera a la Lotería de Bogotá Nit. 899.999.270-1 para que en su calidad de Entidad Concedente los trate con los mismos fines autorizados a Grupo Empresarial en Línea S.A.

- Paga Todo podrá solicitar acceso a la galería de imágenes del dispositivo del usuario cuando marque la opción contáctenos y requiera adjuntar una imagen como evidencia sobre un reporte de falla o incidencia acerca de la Aplicación móvil o sucursal web.

Los canales dispuestos para el ejercicio de sus derechos son los siguientes: correo electrónico: tratamiento.datos@gelsa.com.co, PBX (571): 3788890 Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, sábados de 8:00 am a 12:00 m., Centro Empresarial Arrecife Av. Calle 26 No. 69D-91 L. 102-Bogotá, Colombia.